

SEQUÍA DE GESTIÓN

Las infraestructuras constituyen el principal hecho diferencial entre los países desarrollados y aquellos que todavía no lo son. Los primeros ya las construyeron y para tenerlas al día deben procurar su mantenimiento y su renovación, mientras que los segundos tienen aún pendiente de ejecución una parte sustancial de las mismas. España ha llevado a cabo en las últimas décadas un importante esfuerzo inversor, y por méritos propios forma ya parte del primer colectivo. Es claro, pues, que mantenimiento y promoción de obras son objetivos permanentes de todo país, bien que las circunstancias propias de cada uno condicionarán, en un contexto global, los pesos específicos relativos de cada cometido.

En el conjunto de las infraestructuras, tienen las hidráulicas singular valor estratégico, máxime, como es el caso español, cuando el régimen de lluvias es muy irregular, tanto en el espacio como en el tiempo. Debe ser posible almacenar el agua sobrante de los años generosos para así poder compensar los déficits hídricos de los años secos. También hay que contemplar, con el debido respeto al medio ambiente, el transporte de agua desde donde abunda hasta donde escasea. Hay necesidad, es claro, de que los barrancos y los cauces estén listos para transportar las grandes avenidas generadas por nubes demasiado diligentes en desprenderse del agua que almacenan. Resulta imprescindible que las redes de transporte y distribución permitan que todos los usuarios, ciudadanos o regantes, dispongan de agua en el lugar y en el momento preciso. Y en fin, las redes de drenaje deben posibilitar la llegada de toda el agua residual hasta las estaciones de tratamiento responsables de su depuración, dejándola así apta para su vertido final a cauce receptor. Con todo no han sido las infraestructuras hidráulicas, dentro del conjunto general, cenicientas en España.

El actual número de presas es tal que se ostenta el liderato mundial en cuanto a presas por número de habitantes, mientras que en términos absolutos, número total de presas, sólo la India, la China y los EEUU la superan. Las inundaciones que se registran suelen ser debidas, más que a la falta de adecuación de los cauces, a una mala ordenación del territorio. Los regadíos se han desarrollado de tal modo y en tal medida que, en las actuales circunstancias, posiblemente se están regando más hectáreas de las convenientes. Y en fin, la práctica totalidad de la población dispone de agua potable y de alcantarillado con su correspondiente depuradora.

No hay duda de que quedan aún muchas obras pendientes de ejecución. Pero, como en todo país desarrollado, los mayores esfuerzos de la administración hidráulica del país ya debieran estar dirigidos a la gestión, o en su caso a controlar su delegación, de las muchas obras existentes, procurando por su mantenimiento y por su renovación. Sin embargo, por estructura, tradición y vocación, se está, casi en exclusiva, pendiente de la promoción de obras nuevas que, con demasiada frecuencia, sirven para ocultar el deficiente estado de conservación de las que ya existen. Demasiadas depuradoras sin funcionar correctamente, cientos de miles de pozos ajenos a un mínimo control y que, por extraer de ellos más agua de la que se debiera, presentan un alto riesgo de salinización cuando no de agotamiento, abastecimientos de agua que, en épocas de sequía, debieran poder racionar el suministro sin necesidad de cortar el servicio, redes con pérdidas que superan la producción de las plantas desaladoras de emergencia y, en fin, sistemas de riego anti-guós e ineficientes que abastecen cultivos de incierto futuro y de dudosa competitividad.

La lógica del antaño país en vías de desarrollo nos ha conducido, de la manera más natural, hasta la actual situación de exclusivo protagonismo de la promoción de obras nuevas en detrimento del mantenimiento de las ya existentes. Y en tal situación se encuentran cómodos los principales actores, configurando un equilibrio complejo y delicado sólo perturbado por usuarios nuevos o por inoportunas sequías a las que se da respuesta, como no podía ser de otro modo, mediante urgentes obras de interés general soslayables las más de las veces, con una adecuada gestión. Con todo presentan un indudable atractivo político: su corto tiempo de respuesta. La improvisación y el sobrecoste de la obra quedan en un segundo plano frente a la diligencia y sensibilidad mostrada por el gestor.

En síntesis son muchas, y comprensibles, las razones por las que resulta poco atractivo perturbar, por queues tienen capacidad de hacerla, un escenario presidido por una permanente sequía de gestión. Pero para racionalizar el uso del agua, y combatir con eficacia las ocasionales sequías hidrológicas que como país mediterráneo nos corresponden, hay que asumir la realidad evidente de que en España el desarrollo hídrico ya ha sido, en gran medida, efectuado. Continuar resolviendo la totalidad de los problemas del agua con obras nuevas, muchas de ellas de urgente interés general, mientras las ya existentes están sumidas en el olvido, no es signo de modernidad. Es, sencillamente, justo lo contrario.